

00093708

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.rcgistropmanta.gob.cc

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3505**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7190**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 26 de octubre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 26 de octubre de 2018 12:03**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1309536165	ROJAS CANTOS JOSE OMAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Canton: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de octubre de 2018
Escritura Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3220611000	08/09/2017 16 31 49	63502	150.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote No. 11, Manzana "C", de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m - Calle Pública. ATRAS: 10,00m. - lote numero 27 COSTADO DERECHO 15,00m.- lote numero 12. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m -Lote Numero 10. AREA TOTAL 150,00m2.
 Dirección del Bien: LOTE 11 MZ C DE LA URBANIZACION VIA MARINA
 Superficie del Bien: 150.00M2
 Solvencia. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote No. 11, Manzana "C".
 El señor JOSE OMAR ROJAS CANTOS, de estado civil casado con la señora Ruth Martha Franco Somoza

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**



Factura: 001-002-000036686

00093709



20181308001P05825



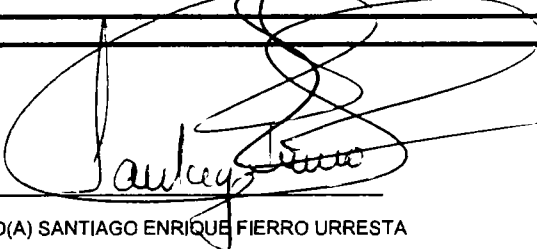
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P05825						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707137277	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROJAS CANTOS JOSE OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309536165	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11189.05						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308001P05825
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec No. de certificado: 185-105-59231
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00093710

ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRAVENTA

OTORGA: EL SEÑOR XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO A FAVOR DEL SEÑOR JOSE OMAR ROJAS CANTOS.-

CUANTIA: USD \$ 11,189.05

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Pública Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, el señor XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO, de estado civil casado con Capitulación Matrimonial, de cincuenta y un años de edad, de profesión Abogado, correo: gpconstructora_77@hotmail.com, teléfono: 052643090, domiciliado en la vía Circunvalación tramo I del cantón Manta, por sus propios derechos, a quien se le denominara "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor JOSE OMAR ROJAS CANTOS, de estado civil casado con la señora Ruth Martha Franco Sornoza, de cuarenta años de edad, dedicado a las actividades particulares, correo: orojas_1911@hotmail.com, teléfono: 0989915994, domiciliado en la urbanización Ceibo Real del cantón Jaramijó y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominar "EL COMPRADOR".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe,

Maribel

en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA**, la misma que se haya establecida bajo el siguiente tenor: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor JOSE OMAR ROJAS CANTOS, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Declara el Vendedor que es dueño y propietario de un lote de terreno, signado con el literal "A", ubicado en la vía Circunvalación

00093711



Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con una superficie total de NOVENTA MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CIENTOS METROS CUADRADOS, el mismo que adquirí en mi estado civil casado con Capitulación Matrimonial por compra que le hiciera al señor Giovanni Celestino Aliatis Guidotti, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el veintitrés de abril del año dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dos de junio del año dos mil catorce; **b)** Con fecha ocho de septiembre del año dos mil quince, se encuentra inscrita la protocolización de Planos de la Urbanización "Vía Marina", celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el tres de agosto del año dos mil quince, quedando como lotes en garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura los lotes del 1 al 25 de la Manzana B: 3870.66 metros cuadrados; lotes del 1 al 38 de la Manzana C: 5855.34 metros cuadrados, lote 1 de la Manzana G: 4049.12 metros cuadrados. Área total: 13,775.12 metros cuadrados; **c)** Con fecha veintidós de septiembre del año dos mil diecisiete, consta inscrita la Liberación de lotes de terrenos en garantías, ubicados en la urbanización "Vía Marina" son 64 con un área de 13775.12 metros cuadrados y lo que solicita es levantar parcialmente 20 lotes de terrenos de 150 metros cuadrados cada uno, con un área total de 3000 metros cuadrados, correspondiente a penas 22 por

ciento del área entregada como garantía. Se liberan los lotes: 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Manzana B y los lotes 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Manzana C, los mismos que representan el 22 por ciento de los lotes de garantía; y, **d)** El lote de terreno, signado con el número ONCE de la Manzana "C", ubicado en la Urbanización Vía Marina de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, materia de este contrato se encuentran libre de todo gravamen.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el Vendedor señor XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO, vende, cede y transfiere al señor JOSE OMAR ROJAS CANTOS, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado con el número ONCE de la Manzana "C" ubicado en la Urbanización Vía Marina de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Veintisiete; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lindera con lote número Doce; y, POR EL COTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número Diez. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE DÓLARES CON CINCO CENTAVOS, valor que el Comprador entrega al Vendedor quien declara haberlo recibido al contado, en dinero

00093712

efectivo, a su entera satisfacción y sin que en lo posterior ningún reclamo que haga por el concepto, renunciando inclusive a la lesión enorme.

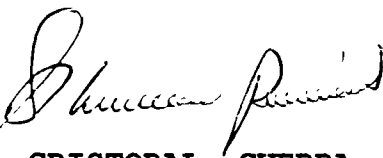
QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.- El Comprador declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al Vendedor, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.-

SEPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador

de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad de Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, con matrícula número: Trece - Dos mil ocho - Diez del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.-**


XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO
C.C.No.- 1272+27+





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 76216

COMPROBANTE DE PAGO

00093713

18/09/2018 10:46:01

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-22-06-11-000	150,00	11189,05	371385	76216

VENDEDOR			ALCABALAS	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URB VIA MARINA MAZ C LT-11	Principal	111,89
ADQUIRIENTE			Junta de Regentes	32,57
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
1309536165	ROJAS CANTOS JOSE OMAR	NA	144,46	
			MAYOR PAGADO	
			SALDO	
			0,00	

EMISION: 18/09/2018 10:45:59 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T291105929

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

BanEcuador B.P.
19/09/2018 10:26:03 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 837780444
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.50
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 2.10
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
19 SEP 2018
AGENCIA AUTONOMA
NUEVO TARQUI

COMPROBANTE DE PAGO

18/09/2018 10:46:23

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-22-06-11-000	150,00	11189,05	371387	76218
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URB VIA MARINA MAZ C LT-11	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			65,69	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			66,69	
1309536165	ROJAS CANTOS JOSE OMAR	NA	VALOR PAGADO			66,69	
			SALDO			0,00	

EMISION: 18/09/2018 10:46:22 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
 T386821570
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094476

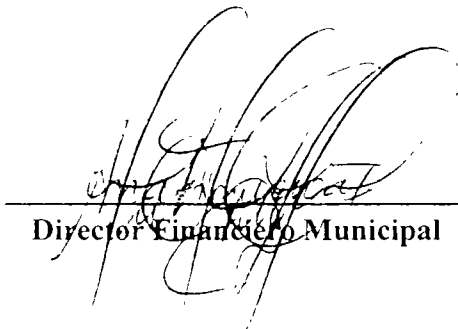
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
ubicada URB.VIA MARINA MAZ C LT-11
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$11189.05 ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE DOLARES.05/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 0066966

No. 9524-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **ROJAS CANTOS JOSE OMAR**, para que celebre escritura de compra-venta sobre el terreno propiedad de XAVIER GUERRA PINO, ubicado en la Urbanización Via Marina, signado como **Lote No. 11** de la **Manzana "C"**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle Pública.
Atrás: 10,00m. – Lote No. 27.
Costado Derecho: 15,00m. – Lote No. 12.
Costado Izquierdo: 15,00m. – Lote No. 10.
Área total: 150,00m².

Manta, septiembre 06 del 2018.

Arq. General Zambardo Orejuela.

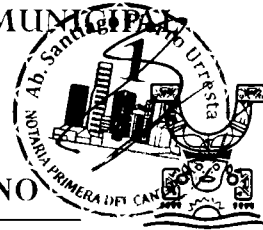
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION



Nº No. 9506-B
00000019

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno propiedad de **XAVIER GUERRA PINO**, ubicado en la Urbanización Via Marina, signado como **Lote No. 11** de la **Manzana C**, parroquia Tarquí, cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. – Calle pública.
Atrás:	10,00m. – Lote No. 27.
Costado Derecho:	15,00m. – Lote No. 12.
Costado Izquierdo:	15,00m. – Lote No. 10.
Área total:	150,00m ² .

Manta, agosto 30 del 2018.

Arq. Robert Ortiz Zambrano.
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
AREA DE CONTROL URBANO.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

00000019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 155212



Fecha: 17 de septiembre de
2018

No. Electrónico: 61455

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0155212

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-22-06-11-000

Ubicado en: URB. VIA MARINA MAZ C LT-11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1707137277

XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11189,05

CONSTRUCCIÓN: 0,00

11189,05

Son: ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

x C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

00093716

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123581

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 16 le _____ SEPTIEMBRE de 20 _____ 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3220611000 URB.VIA MARINA MAZ C LT-11**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000112143

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

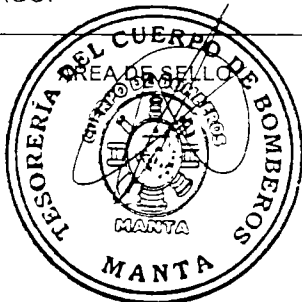
C.I./R.U.C.: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL-GARANTIA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: URB.VIA MARINA MZ-C LT.11
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 589846
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 18/09/2018 12:43:59



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 17 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00093717



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18020780, certifico hasta el día de hoy 03/09/2018 14:48:33, la Ficha Registral Número 63502.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 08 de septiembre de 2017 Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTE 11 MZ. C DE LA URBANIZACION VIA MARINA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote No. 11, Manzana "C", de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m.- Calle Pública. ATRAS: 10,00m. - lote numero 27. COSTADO DERECHO: 15,00m.- lote numero 12. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.-Lote Numero 10. AREA TOTAL 150,00m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	1384	16/jul/2001	15 833	15 838
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2563	02/jun/2014	50 605	50 617
PLANOS	PLANOS	21	08/sep/2015	284	328
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	2116	22/sep/2017	8 113	8 177

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de julio de 2001 Número de Inscripción: 1884 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3371 Folio Inicial:15.833
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:15.838
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de julio de 2001

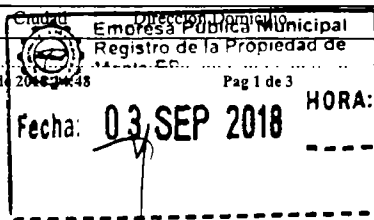
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Particion de Inmueble dentro del Juicio de Liquidación de sociedad conyugal celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, 10 de Marzo del 2000, inscrita el 12 de Julio del 2000. Sobre terreno ubicado en el sitio Las Cumbres de la parroquia Tarqui, Posteriormente rectificaron las medidas del terreno, según escritura celebrada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 5 de Julio del 2001, inscrita el 9 de Julio del 2001. A la Sra. Monica Mejia Gross, le corresponde un predio signado como literal C, que tiene una superficie total de Ciento treinta y seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Y al Sr. Giovanni Aliatis le corresponde 2 lotes de terrenos signados como A y B. Con fecha Junio 2 del 2000, se inscribió la Disolución de sociedad Conyugal, celebrada entre los Sres. Giovanni Celestino Aliatis Guidotti y Sra. Mónica Mejía Gross, dictada por el Juzgado 6to. De lo Civil de Manabí el 11 de Mayo del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
Certificación impresa por :laura_tigua	Ficha Registral:63502	lunes, 03 de septiembre de 2018	Pag 1 de 3





MEJIA GROSS MONICA ALEXANDRA DIVORCIADO(A) MANTA
ALLATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO DIVORCIADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 02 de junio de 2014

Número de Inscripción: 2563

Tomo: 127

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4249

Folio Inicial: 50.605

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 50.617

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de abril de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515.030,40 . * El Abg, Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador". Terreno signado con el literal "A" ubicado en la via Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000025338	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO DIVORCIADO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1884	16/jul/2001	15.833	15.838

Registro de : PLANOS

[3 / 4] **PLANOS**

Inscrito el : martes, 08 de septiembre de 2015

Número de Inscripción: 21

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7490

Folio Inicial: 284

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 328

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 25 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz. C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

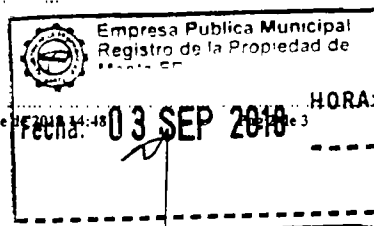
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2563	02/jun/2014	50.605	50.617

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 63502

lunes, 03 de septiembre de 2015 14:48





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00093718



[4 / 4] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : viernes, 22 de septiembre de 2017 Número de Inscripción: 2116
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7289
Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de agosto de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LIBERACION DE LOTES EN GARANTIAS Oficio No. 005 - DGJ - MVCH Dando contestación al trámite No. 1162 y Memorando No. M - SG&UGD - MJMB - 2017 - 3801 de fecha 31 de Julio del 2017, en donde el Señor Alcalde dispone realizar el trámite pertinente para el levantamiento parcial de las garantías de lotes de terrenos ubicados en la Urbanización "Vía Marina". Los lotes en garantía son 64 con un área de 13.775,12 m2, y lo que solicita es levantar parcialmente 20 lotes de terrenos de 150m2 cada uno, con un área total de 3.000m2, correspondiente a penas 22% del área entregada como garantía. Se liberan los lotes: 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Manzana B y los lotes 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Manzana C, los mismos que representan el 22% de los lotes en Garantía. Inmuebles ubicados en la Urbanización Vía Marina de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	
PROPIETARIO	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

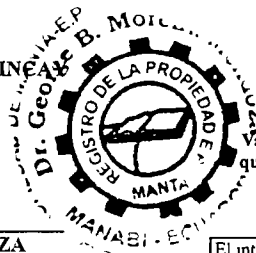
Emitido a las : 14:48:33 del lunes, 03 de septiembre de 2018

A petición de: ROJAS MAYRA CATALINA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINO

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez.....
con fecha de de cuya copia
se archiva de de
(1)
Jefe de Oficina
La separación conyugal, judicialmente autorizada de los
contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante
sentencia del Juez con fecha
cuya copia se archiva de de
(1)
Jefe de Oficina
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva de de
(1)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES MARGINALES
De condecoración al Art. 53 de la Ley de Registro Civil
Registrada en el Libro 256 de fecha 18 Agosto de
1989 por el Registrador y Rosa Haydee Meneses
Vda. Marimón de ante el Notario Sexto
Bailío Espinoza con fecha 10 de Mayo
Naron 1989 Año 2 005
FIRMAS: *[Firma]* Jefe de Oficina
1057 REGISTRADOR
E.C. C. 12 83 NARON

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO
Tomo 1 de 14 Acta 14
En Naron de Azuay Provincia de Cusco
ho día 05 de Azuay del dos mil Cusco
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de matrimonio de: NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: XAVIER CRISTOBAL GUERRA RIVERO
nacido en Cusco, Pichincha el 25 de Mayo de 1967 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Empleado Privado
con Cédula N° 170713227-7 domiciliado en Cusco de estado casado
anterior y de hijo de Marcos Cristobal Guerra Rivero
y de Rosa Haydee Meneses Guzmán
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ROSA HAYDEE MENeses GUZMAN
nacida en Santo Domingo de los Colorados de 1967 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Empleada Privada
con Cédula N° 170950315-2 domiciliada en Cusco de estado casada
anterior y de hijo de Hilario Bitero Mendez Caceres
y de Naron
LUGAR DEL MATRIMONIO: Naron FECHA: 8 Mayo 2005
En este matrimonio legitimaron a su hijo comun llamado

OBSERVACIONES:
Acta al Códice Civil registrado en el
1989 por el Registrador y Xaviera
Crisno Caceres Guzmán y Hilario Bitero
de Naron Cusco de fecha
de 2005

FIRMAS: *[Firma]* y *[Firma]*



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707137277

Nombres del ciudadano: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA CEDEÑO ROSA HAYDEE

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 2005

Nombres del padre: GUERRA MARCOS CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINO AIDA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 186-165-74258



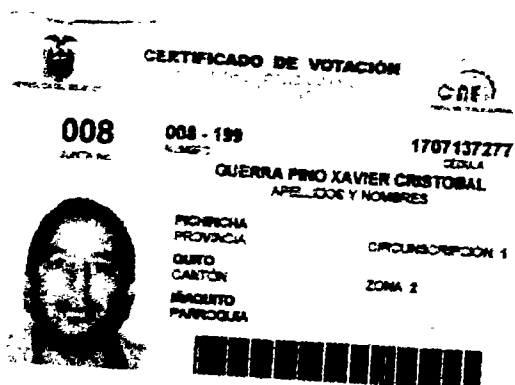
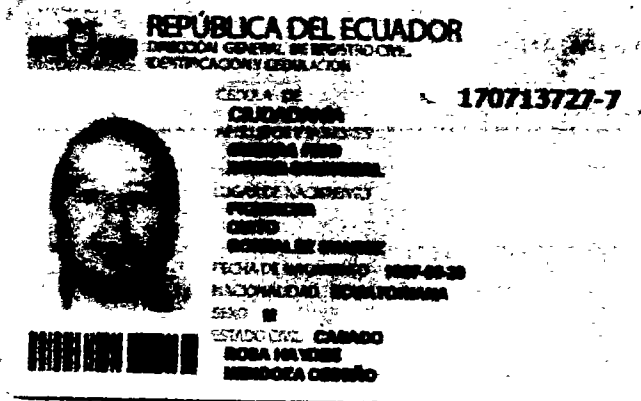
186-165-74258

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00093720

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309536165

Nombres del ciudadano: ROJAS CANTOS JOSE OMAR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO SORNOZA RUTH MARTHA

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: ROJAS VERA HERLINDO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CANTOS PARRALES NERY LEYTER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 182-165-74298



182-165-74298

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ROJAS CANTOS
JOSE OMAR**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1978-02-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**RUTH MARTHA
FRANCO SORNOZA**

130953616-5

INSTITUCION
SUPERIOR

ESTUDIANTE

V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROJAS VERA HERLINDO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANTO FARRALES NERY LEYTER
LUGAR Y FECHA DE EMISION
**MANTA
2013-01-16**
FECHA DE EXPIRACION
2023-01-16

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR DE CEDULACION



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



070
JUNTA No

070 - 072
NUMERO

1309536165
CEDULA

ROJAS CANTOS JOSE OMAR
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



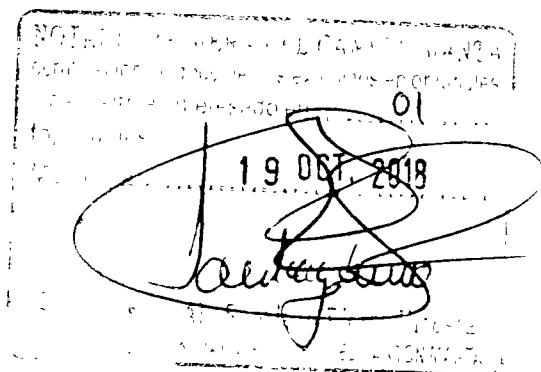
**REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

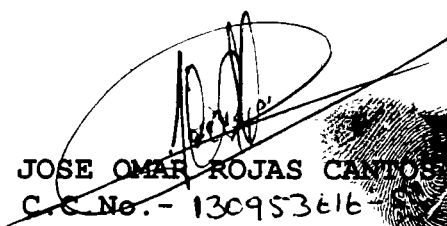
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

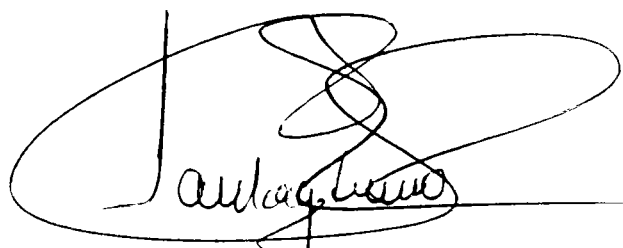
M. PICHU



00093721

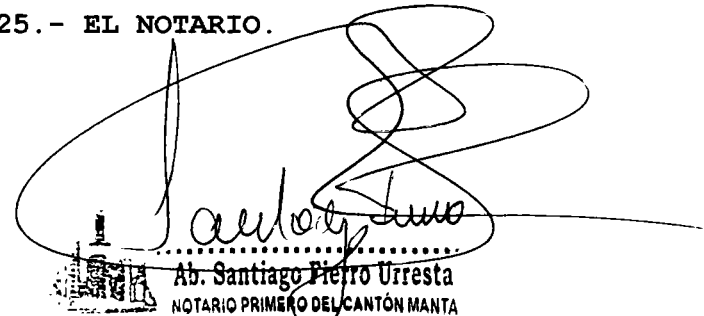

JOSE OMAR ROJAS CANTOS
C.C. No. - 130953616




Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.- 2018130801P05825.- EL NOTARIO.




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

1941

1941

00093722

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3505

Número de Repertorio:

7190

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3505 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309536165	ROJAS CANTOS JOSE OMAR	COMPRADOR
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3220611000	63502	COMPRAVENTA

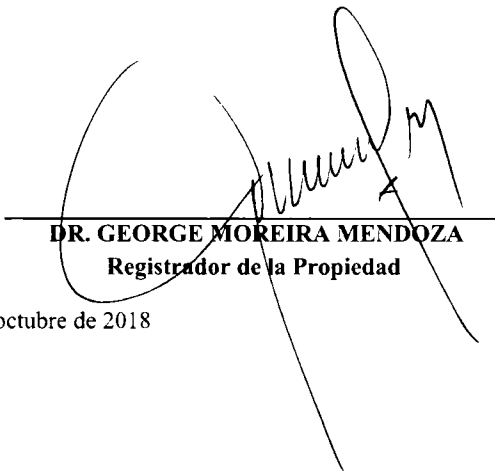
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 26-oct./2018

Usuario: marcelo_zamoraI


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 26 de octubre de 2018